

# LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Martes 12 de Enero de 1897.—Año II.—Núm. 71.

## EL MANICOMIO

La idea no puede ser más hermosa. El pensamiento es nobilísimo y altamente caritativo. Fundar un asilo para acoger, con todas las comodidades de la higiene, con todos los recursos de la ciencia, a los infelices alienados que hoy se encuentran mal atendidos y peor cuidados en un local repugnante por lo súpico, solo merece elogios. Nosotros hemos alabado sinceramente a los iniciadores de la idea, y a los que después la han patrocinado con entusiasmo. Es esta una de esas obras cuya trascendencia, cuya importancia, no se medita. Se trata de hacer el bien, y solo se piensa en realizar este propósito. Nadie se acuerda de los inconvenientes que forzosamente han de surgir, de las dificultades que es preciso vencer. La idea de que los pobres locos se encuentran mal asistidos, abandonados, en una pocilga asquerosa, sin camas, durmiendo algunos de ellos a la intemperie, es horrible, produce escalofríos, ocasiona sensaciones tristísimas que repercuten en el corazón. ¡Pobres locos! Con la pérdida de la razón, sufren además horribles torturas materiales. La habitación—llamémosla así—que ocupan en el Hospital provincial, carece en absoluto de condiciones higiénicas. Falta luz, falta espacio, falta ventilación, falta aire oxigenado. De todo carecen aquellos desdichados. De las comodidades de la higiene, y de los recursos de la ciencia, que se estrella ante la falta absoluta de medios de curación, ante la carencia de aparatos, de medicinas. Por caridad, por humanidad, por aquel santo precepto cristiano de amor al prójimo, sellado con la sangre del sublime Mártir del Gólgota, tal estado de cosas no debe continuar por más tiempo. Es preciso que termine esa horrible situación en que se encuentran los infelices alienados, privados de todo. Almas nobles y generosas, pensaron en aquellos infelices, y su pensamiento fué secundado inmediatamente. La caridad particular prestose, desde luego, a la idea de construir un manicomio donde encontrasen además de albergue cómodo é higiénico, todos los recursos de la ciencia médica, los infelices privados de la razón. Y comenzaron los donativos, para la consecución del pensamiento, que fué secundado por las autoridades. Los pueblos todos de la provincia, respondieron en la medida de sus fuerzas. ¿Se construirá, a pesar de todo, el manicomio? Dios quiera que sí. Pero, mientras tanto, mientras obra tan noble, tan grande, tan caritativa, no se lleve a la práctica, es forzoso pensar en la situación en que se encuentran los alienados, y es preciso que esa situación termine pronto, en seguida... ¡por caridad! Mientras el manicomio no se construya, mientras no se realiza pensamiento tan hermoso, tan digno de loa, necesario es pensar en algo que

atene temporalmente el estado en que se encuentran aquellos infelices. Debe habilitarse en el mismo hospital, si no puede ser en otra parte, una habitación lo bastante capaz para contener á aquellos pobres seres abandonados. Debe sacárseles en seguida de la inmunda pocilga donde hoy se encuentran aislados, sin perjuicio, naturalmente, de construir el manicomio tal y como se tiene proyectado. Pero hasta tanto que la obra no se realice, hasta tanto que la nobilísima idea no se lleve a la práctica, hay que pensar en que tal estado de cosas no puede, no debe seguir por más tiempo. Sáquese á los infelices dementes de la repugnante pocilga, donde hoy se encuentran, y sáqueseles en seguida, sin pensarlo, sin meditarlo. Es una obra de caridad inapreciable. Si preciso fuera, con parte del dinero que ya se tiene recaudado, puede habilitarse con las posibles comodidades esa habitación que decimos. Y seguir trabajando, trabajando incansablemente para la construcción del manicomio.

## CHISPAZOS.

Miguel Jiménez Aquino, —venturoso poseedor de un ingenio culto y fino,— es almeriense, y autor de un poema peregrino. De ese trabajo excelente *El Sauce* el título es; mas lo digo únicamente, pues de él cuenta extensamente dimos el pasado mes. Pero hoy los órganos leo de la prensa madrileña, y para ese *Sauce* veo de elogios, sin regateo, una serie no pequeña. Esto me llega á lo vivo; y con tan fausto motivo y henchido de patrio ardor, estas quintillas escribo para elogio del autor. Ese reciente laurel me envanece por entero, porque, aunque estoy lejos de él, como míos considero los éxitos de Miguel.

Un colega local, que se dá al viento como ministerial de tomo y lomo, dá á luz un largo suelto, del que tomo el siguiente fragmento: «Mal haya la política que todo lo convierte en sustancia y es la causa de la ruina de los pueblos.» Afirmación peregrina es la suya en realidad. ¿Que es de los pueblos la ruina la política? ¡verdad! Razón tiene (cómo nó) mas, decirlo es menester: Que eso lo dijera yo nada tendría que ver. Pero que frase tan crítica él la diga, me divierte, por ser de la actual política aquí el paladín más fuerte. Siendo de la situación, que lo afirme no está bien; ¡mas no le hago oposición; porque, á propia confesión... no hay más que decir: *amen!*

En la sesión de ayer del Municipio vino á armarse un escándalo mayúsculo digno de ser cantado en un opúsculo. (Opúsculo es un ripio.) Todo fué que el Alcalde presidente, de la dicha sesión casi al principio, la dió por terminada de repente. Ante aquella sorpresa, los concejales, con coraje y brío, protestaron del acto de la mesa, y allí se formó un lío de padre y señor mío, ¡que así son los de la última remesa! Pero, pregunto yo: ¿Por qué motivo dió el Alcalde el terrible cerrojazo cerrando la sesión con gesto esquivo tan de golpe y porrazo? Lo vengo meditando hace una hora y no doy del asunto con la clave. ¿Fué acaso una medida salvadora? Díganlo por favor si alguien lo sabe!

Se quiso á algún asunto darle largas, que es el sistema antiguo cuando uno teme que á mojarle acuda una lluvia menuda de verdades amargas?... Nada, no lo averiguo. ¡Cómo ha de ser! ¡que lo averigüe Vargas!

A propósito de la última sesión del Ayuntamiento: He aquí un párrafo entresacado de la crónica en que da cuenta de la citada sesión un diario local: «Como todos á la vez hablaban, formando descomunales algarabias, el Sr. Lopez Sanchez intentó restablecer el orden, pero sin conseguirlo. En vista de esto y de alguna frase inconveniente que en el Salón se sintió y que seguramente no sería pronunciada por ningún concejal, el Alcalde levantó la sesión.» Si sabe seguramente que esa frase inconveniente no la dijo un concejal, no comprendo, francamente, quien pronunció frase tal. ¿Los que dentro del salón se encontraban en sesión, no eran, pues, los concejales y el Alcalde? ¡Pues, puñales, no doy con la solución! Si no la pronunció ayer ningún concejal presente, es como dar á entender que la dijo el presidente, ¡lo cual que no puede ser!

## LOS DESAGÜES.

Almagrera.

De un artículo que nuestro estimado colega de Cuevas. *El Minero de Almagrera*, dedica al importante asunto de los desagües, copiamos lo siguiente: «Habiendo sido posible hacer un pequeño estudio más en los trabajos de la lumbrera, objeto de todas las miradas de los interesados en las minas de Almagrera, esta habriase comunicado con la galería receptora de las aguas, en los comienzos del nuevo año de 1897. Para tan deseado acontecimiento falta tan poca cosa, que casi, casi podemos ya darle por solucionado. Los obstáculos mayores han sido al fin vencidos, y si acasaus imprevistas, que no se temen, no aparecen, dentro de este mismo mes, quizá antes de mediados, podremos regocijarnos de la resolución de un asunto esperado y deseado tanto tiempo, el cual, ha de dar mucha luz para la más pronta y eficaz desecación de nuestras minas.

General de Herreras.

No se abandonan ni un momento los trabajos de este desagüe, reducidos hoy, como saben nuestros lectores á una galería horizontal por la cual han de conducirse las aguas de aquellas minas al pozo Ana Josefa. Esta labor en su sección principal, que es la que ahora se abre ha de medir una longitud de 180 metros; de estos se cuentan ya perfectamente terminados 141, restando por consiguiente, solo 39. Cuando este pequeño espacio de terreno se haya atravesado, se procederá á la comunicación de esta galería con cualquiera de los trabajados ó pozos de las minas que hoy se encuentran inundadas, y entonces empezará el funcionamiento de la máquina desaguadora.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

### CUBA

**Confirmación oficial.—Noticias satisfactorias.—Máximo Gomez.** Madrid 11-9-15 noche. Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el *generalísimo* de los rebeldes cubanos, Máximo Gomez, se ha dirigido á la Junta central que reside en Nueva-York, manifestándole que si nó se envían inmediatamente hombres, armas y municiones, no puede sostenerse por más tiempo, viéndose obligado á huir siempre de la persecución de que es objeto. Añade que si tal estado de cosas continúa, gestionará sin más dilaciones, su presentación á indulto.

### Operaciones.—La pacificación.—Fecha próxima.

Madrid, 11-9-45 n.

En un plazo brevísimo darán principio las operaciones en grande escala en las provincias de la Habana y Matanzas, cuya pacificación se dá como segura para fines del mes actual.

Ha renacido la confianza en la opinión pública, que espera favorables resultados de la campaña en esta etapa.

### Desde Nueva-York.—Más sobre la paz.—Detalles

Madrid 11-10-30 n.

Se asegura que han desembarcado en Jamaica algunos caracterizados filibusteros, portadores de documentos importantes.

Algunos de dichos filibusteros que pertenecen á la Junta central cubana, han dicho que Máximo Gomez no está autorizado para hacer al Gobierno español proposiciones de paz, á pesar de lo cual se dá como segura la noticia de que el *generalísimo* gestiona su presentación á indulto con las fuerzas que le siguen.

### Desde la Habana.—La columna Bosch.—Operaciones.

Madrid, 11-11-15 n.

Telegrafían desde la Habana que la columna del General Bosch, operando en Manzanillo, ha tenido un encuentro con una numerosa partida rebelde, á la que ha batido causando bajas de mucha consideración.

Las pérdidas de la columna han consistido en un Oficial y cuatro soldados heridos.

### Encuentros sin importancia.—Muertos y heridos.—Prisioneros y presentados.

Madrid 12-1-15 madrugada.

Las últimas noticias oficiales que se reciben, de Cuba dan cuenta de varios encuentros entre las fuerzas leales y los rebeldes.

En las Villas, territorio en el cual tuvo lugar uno de los referidos hechos de armas, los rebeldes fueron dispersados con grandes pérdidas, dejando en poder de nuestras tropas varios prisioneros.

Una partida rebelde atacó el poblado de Vueltas (¿?) matando á un voluntario y á un paisano.

En la provincia de la Habana, la columna Cirujeda, formada por fuerzas del Regimiento de San Quintín, sostuvo un combate con los rebeldes matando á tres de estos é hiriendo á muchos.

Las pérdidas de la columna consistieron en tres heridos.

En Pinar del Rio, han sido también batidos los insurrectos, de los cuales se han presentado á indulto veintitres.

### La opinión pública.—Optimismos.

Madrid, 12-1-45 madrg.

Las noticias favorables que se reciben de Cuba, y que acusan la activa persecución que los rebeldes sufren y el desaliento que en ellos reina, producen impresiones optimistas en la opinión pública.

Todos creen que la guerra toca á su término, y esta es la opinión de caracterizados militares conoedores de la actual situación de la Isla de Cuba.

## FILIPINAS

### Telegramas oficiales.—La guerra en Filipinas.—Insurrectos batidos.—Cabecillas muertos.

Madrid 12-2-15 madrg.

Un despacho oficial transmitido desde Manila, confirma las noticias par-

ticulares que se tenían acerca del estado de la campaña en el Archipiélago, y añade que las columnas que mandan Villalón y Oyalzaba, han batido á los rebeldes, capitaneados por el cabecilla Llanera.

Las pérdidas del enemigo fueron muy considerables, consistiendo las de nuestras tropas en cinco heridos, entre los cuales se cuenta el capitán Peminial.

Una columna pequeña, dispersó momentos después del combate referido, á doscientos insurrectos, en el paraje denominado Hacienda de Mojico, matando 27 é hiriendo á muchos.

Cuando los rebeldes huían, fueron alcanzados por el destacamento de Hagomos, por el 73, entre ellos el cabecilla Berai, cuyo cadáver fué identificado.

### Más de Filipinas.—El cabecilla Eusebio.

Madrid, 12-2-40 madrug.

Comunican desde Manila que la columna que opera á las órdenes del comandante Ballerón, ha batido á una numerosa partida rebelde, á la que hizo 36 muertos.

Se han presentado á indulto muchos insurrectos, los cuales confirman la muerte del célebre cabecilla Eusebio.

### Fusilamientos.—Quico Rojas y otros rebeldes.

Madrid 12-3-15 madrug.

Telegramas oficiales recibidos de Manila anuncian que ayer fueron liquidadores de la rebelión, entre los cuales figuran Quico Rojas y otros, cuyos nombres telegrafió oportunamente á LA PROVINCIA.

La enérgica conducta del General Polavieja, para acabar la guerra, es muy elogiada.

## OTROS TELEGRAMAS

### El Sr. Sagasta.—Su opinión con respecto á Silvea.

Madrid, 12-1-20 mag.

En todos los círculos se comentan las últimas declaraciones del Sr. Sagasta.

El jefe del partido liberal ha dicho que no puede ser amigo suyo el que en estos momentos difíciles para la patria pretenda llevarle por un camino opuesto á sus convicciones y á su amor á España.

Refiriéndose á la fracción silvelista, el jefe del fusionismo ha dicho que él jamás pactará con ninguna disidencia, y que estas no dan nunca en política buenos resultados.

## BOLSA DE MADRID

Dia 11 Enero.

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| Deuda interior al 4 p 0/0 | 63,10  |
| » » pequeños              | 60,00  |
| » » fin corriente         | 63,05  |
| » exterior                | 76,10  |
| » fin corriente           | 78,15  |
| 4 p 0/0 amortizable       | 75,20  |
| Acciones Banco España     | 384,00 |
| » Compañía Tabacos        | 213,50 |
| Cubas del 86              | 91,10  |
| » del 90                  | 77,75  |

## CAMBIOS

Londres vista. 00,00  
 París vista. 00,00

## BOLSA DE PARIS

4 p 0/0 exterior 62,31



COSAS AJENAS

FIERAS SUELTAS

El circo de Bingley Hell, de Birmingham, fué teatro hace pocas noches de una escena terrorífica que pudo tener fatales consecuencias.

Habia terminado la representación, y los empleados del circo se ocupaban en retirar de la pista varios artefactos, entre ellos la jaula de una leona, que debía ser trasladada a otro departamento.

Cuando algunos hombres estaban realizando esta operación, se apagó súbitamente la luz eléctrica, á causa de haber interpretado mal una orden del director.

Los empleados que trasladaban á la leona abandonaron la jaula, dejando la puerta abierta, y la fiera escapó por ella, dando espantosos rugidos.

Un terrible pánico invadió el circo, y la gente corría, despavorida, en todas direcciones, en medio de la más completa oscuridad.

Algunos animales más lograron escapar, y un elefante, que estaba encadenado á una fuerte columna, rompió la cadena y salió al centro de la pista.

En tanto, la leona saltó sobre un caballo y se dispuso á devorarlo.

Por fin, volvió á encenderse la luz, y un domador, armado de fusil, se fué en dirección á la leona, á la que logró matar, reduciendo después á la obediencia al elefante, que de un golpe con su trompa había dejado moribundo á un lobo que andaba suelto por la pista.

La calma se restableció al cabo, y por rara casualidad, aparte de los testarozos consiguientes á la oscuridad, sólo hubo que lamentar la desgracia de un pobre hombre que se había refugiado debajo de la jaula de los leones, y uno de éstos, de terrible dentellada, le destruyó una mano.

EPIGRAMAS.

La otra mañana, al pasar al lado de Salomé, pretendiéndola agradecer le dije: — ¡Tiene usted un pié!... No me dejó terminar.

Y me vi desconcertado; porque ella con desenfado, pero con la sal de Dios: — ¡Pues, está usted equivocado, dijo, porque... ¡tengo dos!

Lo escrupuloso no supe hasta ayer, que era Jesús, el novio de Guadalupe: Ella, por pues, dice pues, y él siempre que la oye, escupe.

F. Gil de Aincildegui.

REYES LOCOS.

La locura se enseñorea del trono de Baviera. El anterior Monarca, el protector de Wagner murió demente, y á su sucesor, el Rey Othon, le ocurre lo mismo.

El desgraciado Soberano vive recluido en su castillo de Turstenried, cerca de Munich. En sus momentos de lucidez conversa con las personas que le rodean. Algunas veces las invita á su mesa, pero no come con ellas; prefiere comer fiambres y frutas al descuido mejor que tomarlas de una mesa bien servida. Con frecuencia sucede que el rey Othon, hallándose de paseo, se lleva á la boca puñados de hierba y de tierra.

NOTICIAS.

La sociedad La Paloma Mensajera de Valencia ha celebrado un concurso de pichones desde Chelva demostrando que las palomas sirven también para viajes marítimos. No ha pasado de una prueba con premios del señor ministro de la Guerra, que lo ha obtenido D. Vicente Muedra, secretario del señor marqués de Cáceres, con un pichón nacido en el mes de Mayo último y procedente del palomar de D. Daniel Valentín.

Permutas.

Por el ministro de Fomento se autorizan las permutas á los maestros; pero se exige llevar tres años al frente de la escuela, no tener 60 años de edad, no haber solicitado jubilación, no estar en uso de licencia, no haber solicitado escuela por concurso, ni estar sujeto al maestro á expediente gubernativo.

El Congreso nacional de labradores.

La Sociedad Económica de Málaga, redobla sus gestiones para celebrar el Congreso Nacional de Labradores, con objeto de estudiar el modo práctico de implantar en España el libre cultivo del tabaco.

La Sociedad Económica granadina le ha ofrecido ya su concurso.

En Sevilla también se habla de pedir al gobierno que autorice el cultivo, puesto que el clima lo permite.

¿Y en Almería?

¿No se hace nada en igual sentido?

¿No hay aquí Sociedad Económica de Amigos del País, que se adhiera al pensamiento?

Y si la hay ¿que hace?

Acuerdo.

Trátase en Valencia de construir un panteón en el de aquella localidad, para dar especial albergue á los cadáveres de los sacerdotes que fallezcan en dicha población.

La salud del Papa.

El embajador de España en el Vaticano ha telegrafiado al Gobierno manifestando que Su Santidad, León XIII goza de completa salud á pesar de haber tenido estos días varias recepciones oficiales.

Silla episcopal.

En breve se proveerá la silla episcopal de Jaén, que actualmente se halla vacante, destinando á aquella diócesis uno de los actuales obispos.

Ampliación.

Leemos en un periódico que el Gobierno amplía el plazo durante el cual puedan presentar justificantes de su exención los mozos que de la revisión de expedientes, llevada á cabo por el Consejo de Estado, resulte que deban ser incluidos en el próximo sorteo.

El cólera.

Los periódicos de Madrid publican el siguiente telegrama de Londres:

«Esta mañana ha fondeado en el puerto de Plymouth el vapor-correo Nubia, de la Compañía Peninsular y Oriental, procedente de Bombay.

Apenas hubo fondeado, el capitán dió á las autoridades cuenta de que existía el cólera á bordo y habían muerto cuatro hombres durante la travesía.

Desde que el barco se halla en Plymouth se ha registrado otro caso en el barco.

Los muertos han sido tres soldados ingleses y dos criados indios.

La consternación que la noticia ha producido en la ciudad es general.

En el barco se han registrado otras invasiones; se cree que son de carácter leve.

El buque está aislado y no ha tenido hasta ahora comunicación con la ciudad.

El General Blanco.

Rectificando una noticia de días anteriores, se ha dicho que el día 14 llegará á Barcelona el vapor correo que conduce al marqués de Peña Plata y allí desembarcará dicho general.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia.» Madrid 10 Enero (6:30 t.)

Los últimos telegramas recibidos de Sevilla acusan descenso en la crecida del Guadalquivir, pero aun resultan siete metros sobre el nivel ordinario. Sigue cubierto de agua parte del muelle de la Alameda y los inmediatos. Las noticias de los pueblos ribereños son desconsoladoras por los grandes destrozos que ha ocasionado la inundación. Se ha establecido el servicio regular de los trenes.

Según telegramas de París, los anarquistas españoles procesados son Feraaz, Cabrero y Capemares, encontrándose en poder de estos millares de manifiestos violentos, redactados en castellano. También se encuentra entre los detenidos Bresa, al que se le considera como cabeza del motin, frente á la embajada española y es uno de los que se refugiaron en Francia después de ocurrida la explosión de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

El Heraldó además de la opinión del señor Montero Ríos que esta mañana inserta El Imparcial, publica la del marqués de Sardoal que considera necesaria la apertura de Cortes en las actuales circunstancias y la del señor Villaverde que opina de la misma manera, en cuanto á este punto respecto á la competencia de jurisdicciones, para los delitos de imprenta recuerda las resoluciones del Supremo dictadas para esclarecer este asunto.

Un telegrama particular de Manila dice que durante el viaje del Isla de Mindanao han fallecido de enfermedades comunes, cinco soldados de cazadores. El día 28 fueron fusilados en Titaan el músico mayor, doce individuos y Blas Zamora capitán del disciplinario como cabeçillas de la insurrección sofocada en Mindanao.

A pesar de los severos castigos á los conspiradores continúan algunos agitando las masas y la policía sigue la pista á dos catalanes gravemente complicados y á varios cubanos sospechosos. Se están dando cumplimiento á los bandos sobre reconcentración de camposinos. El último bando prohíbe en absoluto tener armas de fuego, permitiendo solo el uso de revolvers de nueve milímetros. El general Polavieja y el obispo de Manila irán á Pampanga el 17 para presidir la jurá de banderas del batallón de voluntarios. Este batallón será en breve armado. Se ha autorizado al comandante de un acorazado japonés de estación en las aguas de Manila para que visite los cuarteles y hospitales de la capital. Se asegura que en primeros de Diciembre pasado recibieron los rebeldes muchos refuerzos de Nuasuhú. Desde hace dos días está cañoneando lentamente las posiciones de Noveleta.

Emilio Aguinaldo ha dicho á los agustinos de Pateros que retenia prisioneros, que había formado consejo de guerra al agustino cautivo padre Pierna Vieja por encontrarle planos y pruebas de confianza con las tropas, y para no fusilarle le dejó morir de hambre. Añadió que pensaba atacar á Manila con 16.000 hombres que disponía. A su lado llevaba titulados generales de Estado Mayor, ingenieros, artillería y comandantes de baterías.

Las noticias de Bataan son satisfactorias. Han llegado á Manila custodiados convenientemente los guardias civiles indígenas desarmados en Tayabas, cuyo número pasa de ciento, prondiendoles en el momento en que se disponían á unirse á los rebeldes.

Ha llegado en el correo el general Suarez Valdés y ha conferenciado con los Sres. Pidal y Azcárraga. Créese que esta conferencia se relaciona con la combinación de mandos militares.

En el próximo consejo quedará ultimada la combinación de gobernadores.

El general Canellas ha conferenciado con el Sr. Ministro de la Guerra. Se confirma que fué llamado por el capitán general de Madrid para tratar de la cuestión del vestuario del ejército de Cuba.

El fiscal del Supremo ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo.

Como anunciamos oportunamente parece que la fiscalía del Supremo sostendrá la competencia del fuero de guerra en los procesos de los periódicos.

Un telegrama de Nueva York confirma que Sherman será el ministro de Estado de Mac-Kinley.

El Corresponsal.

TRIBUNA POPULAR

La inusitada frecuencia con que vienen repitiéndose actos de desacato á la fuerza armada del municipio y los abusos que estos agentes suelen realizar interpretando torcidamente la autoridad de que se hallan revestidos, prueban hasta la saciedad, la conveniencia de que se acometa por el Ayuntamiento la obra de reorganización con arreglo á la práctica que se observa en todas las poblaciones de alguna importancia. Lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo; mientras que continúan las cosas como están; mientras la política personal lo absorba todo y todo lo contamine con su influencia, no es posible normalizar la administración, ni organizar los servicios.

El prestigio de los agentes de la autoridad desaparece ó se aminora desde el momento en que no se le rodea de todos los atributos, y uno de los principales es la inamovilidad; pero lejos de esto, aquí se entiende al revés y cada alcalde se crea su guardia de honor, sin plan ni concierto, con arreglo á su capricho y á las exigencias de sus amigos, mostrando poco escrúpulo para entregar el armamento y el uniforme á gente que no sabe el uso que hará de ellos.

Semejante criterio es impropio de hombres que deben conocer la importancia que tiene el cargo que ejercen y la dirección de los negocios públicos.

Gobernar no es satisfacer egoísmos, ni alimentar malas pasiones. Es algo mas grande y que se halla muy por encima de las personas y de los deseos egoístas.

Cuando se marcha en contra de la opinión y se deja desamparado el derecho, se cae en la impopularidad, y desde ese momento los gobernantes carecen de condiciones para continuar dirigiendo.

Una autoridad es tanto más respetable cuanto más mayores sean las prendas que adornen á sus agentes, toda vez que éstos la representan por delegación y por lo mismo debe ponerse especial cuidado al otorgarla.

Continuar con ese eterno trasiego, á cada variación de Alcalde ni es serio, ni práctico, y si queremos que Almería se coloque á la altura de su importancia, y que el vecindario se vea tan garantido como tiene derecho, debe procederse á la formación de un Reglamento y á la reorganización de la fuerza armada, estimando como mejor recomendación los méritos de los aspirantes.

Si así no se hace, tendremos derecho á decir que el Ayuntamiento vive divorciado de la opinión.

ECOS DE LA PROVINCIA.

Desde C. evas.

11 Enero 1897.

La noticia del ascenso á General de brigada del bizarro Coronel Segura, ha producido aquí, como era natural, grande y justificadísima alegría.

No bien se supo en esta tan satisfactoria noticia y como diera la coincidencia de que el telegrama en que dicha noticia se comunicaba, llegara aquí casi en el momento mismo en que terminaba la solemne y concurrencia función religiosa que en honor de Nuestra Señora del Carmen celebra todos los años el día de Reyes, la Hermandad de aquel nombre; acto seguido organizose espontáneamente una nutrida manifestación que asistía á dicha función, y con asistencia de los individuos todos de la expresada Hermandad, recorrió las principales calles de la población, victoreando á su valiente y querido paisano, al ejército, á Cuba española, al General Azcárraga y á SS. MM.

Por la tarde, repitieron las mismas espontáneas y entusiastas demostraciones de alegría, organizándose de nuevo la manifestación de por la mañana, con asistencia de todas las clases sociales de esta población, volvió á recorrer las calles de la misma que se hallaban llenas de gente, ansiosas de celebrar con su concurso á dicho acto, el merecidísimo honor dispensado por el Gobierno de S. M. al héroe de Sao del Indio y de la Siaguana.

Las mismas manifestaciones de elogios y de verdadero entusiasmo tuvieron lugar aquella noche en el Teatro antes de comenzar la función que en el mismo se daba por la compañía de zarzuela que en él viene actuando y cuya orquesta, á petición del numerosísimo público que asistía al espectáculo, tocó la popular marcha de Cádiz que la mayoría de los asistentes oyeron en pie y que todos sonaron con vitores á España, al General Segura, al Rey, á la Reina y al Ejército.

Incidentalmente he hablado de la solemne función religiosa que á su excelsa Patrona la Virgen del Carmen dedica todos los años en el día de la Epifanía la Hermandad de aquel nombre, y ya que, como digo, de ello he hablado, no he de pasar por alto el orden, la compostura y religiosidad con que los individuos de dicha Hermandad celebran estas tradicionales funciones; el lujo y buen gusto que los celosos P.P. Dominicos del Colegio de esta Ciudad despliegan en el adorno de su preciosa Iglesia; la solemnidad con que celebran en ella todas las funciones y actos religiosos, y finalmente, la notable y sentida oración sagrada pronunciada en la referida función por el ilustrado y elocuente orador sagrado el Reverendo P. J. Filiberto Diaz.

El día 5 llegó á esta, tomando inmediatamente posesión de su cargo, el digno Juez de primera Instancia é Instrucción recientemente nombrado para la misma, D. Alejandro Gomez de Salazar y del Valle, hermano del Vicepresidente de la Excm. Diputación Provincial, D. Ignacio, y hermano político del Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Salvador Torres Cartas. El expresado funcionario, que viene precedido de una sólida y merecida reputación de Juez recto é ilustrado, está siendo objeto de honrosas atenciones por parte de las personas más

distinguidas de la población, entre los cuales cada día se capta mayores simpatías por su fino trato y sus caballerosas cualidades personales, que sabe armonizar perfectamente con las difíciles funciones de su respetable cargo.

VALLABONA.

NOTAS MADRILEÑAS

Se creía inevitable un cambio de política, con motivo de las denuncias hechas por algunos periódicos, y todos aquellos que suben y bajan del presupuesto por su asiduidad á la tertulia de cualquier personaje político, colocaron las botas en el balcón, esperando que los Reyes Magos les dejarían por lo menos una credencial de 1500.

Pero los reyes pasaron... desapercibidos y las botas de los cesantes quedaron sin credencial y en las mismas condiciones para poner palas y medias suelas.

Lo cierto es que el temporal reinante ha sido duro para la gente política que por los síntomas, ya creta en el naufragio del gobierno, pero todo se ha reducido, en agua temporal, en las frecuentes averías telegráficas y en la esperanza de que mejore el tiempo... después del discurso del señor Silvela.

Los combates más importantes, con motivo de la guerra de Cuba, se están celebrando ahora en España, entre El Imparcial y El Heraldó y los periódicos ministeriales, que dedican sus fondos á discutir la moralidad de la guerra atacándose con energía.

El asunto que discuten es muy delicado y como siempre sucede del problema principal, se han desprendido otros secundarios que no dejan de tener importancia y que han puesto de relieve la necesidad de estudiar las competencias de la jurisdicción ordinaria y las jurisdicciones especiales en materia jurídica.

Para marcar la trocha de la cuestión hoy todos los hombres políticos dan sus opiniones pero en cuanto pase el chubasco... nos olvidaremos de Santa Bárbara y de que en la cárcel modelo tenemos recluido á un distinguido periodista.

Porque nada tendrá de extraño que por cualquier inmoralidad concejil se dieran al olvido otras mas importantes, y si lo del proceso de Cabriñana vuelve á estar de moda... los chanchulleros del tribunal de telegrafos, el robo de las maletas de Correos, y hasta las denuncias del dinero de la guerra se cerrarán con un auto de sobreesimiento y se archivarán, sin mas consecuencias que algunas manifestaciones públicas y el gasto de algunos pliegos de papel sellado.

Continúa pendiente el conflicto de los alumnos libres, que desean se les conceda la convocatoria de Enero... pero el Sr. Linares Rivas permanece impertérrito á tales peticiones.

El hecho es que ni se examinarán ni estudian y van pasando los días sin que asistan á mas clase que á la de procedimientos... es colares de reunirse y escribir excitaciones á sus compañeros de provincias... dando lugar con esto á que llegue Junio y si ahora no pudieren examinarse por falta de convocatoria, luego no podrán hacerlo por falta de estudios.

¡Que eso le suceda á muchos!

Nos amenaza otra temporada de aguar turbia, y gracias á que los madrileños estamos acostumbrados al chocolate barato, y no nos asustamos de ello.

Cuando el tiempo está seco el Lozoya nos hace beber la mar de porquerías de su fondo, y cuando el temporal arrecia nos manda el Guadarrama todas las inundaciones de su superficie.

Está visto que nilo que bebemos puede verse claro.

¡Como que parece que nuestras fuentes están subvencionadas por los borrachos y por los taberneros!

Rómulo Reus.

EL MANICOMIO.

Lista de los señores suscriptores, que con esta fecha han hecho efectivas sus cuotas, cuyo total, ha ingresado en la cuenta corriente en el Banco de España.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior 45,600', 'Sra. D. Matilde Cervantes viuda de Valero 125', 'Don Antonio Serrano 50', 'José Saez Martinez 25', 'Eduardo Verdejo 60'.

También han ingresado.

Ayuntamiento de Púrcheas 500

id. id. id. 500

Total 46,830



INFORMACION LOCAL

Colores pálidos

Certifico: que me curé de clorosis colores pálidos y leucorrea, flores blancas, con el uso de las píldoras del doctor Heinzelmann. Juana R. Martínez. Firma reconocida.

Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería.—Juan Vivas Pérez.

Precios y remedio

Atesto que mi vida fué una serie de padecimientos, antes de usar las píldoras anti dispepticas del Dr. Heinzelmann.

Dolores de cabeza mareos, malas digestiones me torturaban casi diariamente.

Tomando este precioso remedio, quedé libre y bueno de todos mis sufrimientos.

Para dar fé firmo el presente. Antonio M. Jordao (Firma reconocida).

Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería.—Juan Vivas Pérez.

Concurso.

En cumplimiento de lo que determina el art. 3.º del Real Decreto de 5 del actual, la Comisión provincial ha acordado abrir un concurso por término de diez días para la provisión del cargo de médico civil, vocal de la comisión mixta de Reclutamiento en esta provincia, pudiendo aspirar al mismo los doctores ó licenciados en medicina, los cuales deberán presentar sus instancias en la secretaría de la expresada Corporación, acompañadas de los justificantes de los méritos y servicios que tengan contraídos.

Dicha convocatoria aparecerá en el Boletín Oficial de mañana.

Incapacidad.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial se acordó la incapacidad del Concejal del Ayuntamiento de Seron D. Francisco Jimenez Dumas.

En la calle del Descanso promovieron anoche un fuerte escándalo una mujer y dos hijas suyas, dirigiéndose palabras mal sonantes.

Sentencia.

Por la Sala 1.ª de esta Audiencia y procedente del juzgado de Gergal ha sido condenado Manuel Lao Abad á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costa por el delito de disparo de arma de fuego.

Depositario interino.

Provisionalmente ha sido nombrado depositario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Julio Correa.

El reparto de la contribución.

Durante el mes de Febrero próximo deberán los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincia, y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al millaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897-1898.

La legislación aplicable al caso es el Reglamento de 30 de septiembre de 1885.

El día 1 de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al millaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Antes del 1 de abril habrán de estar en las administraciones de Hacienda, para que al comenzar el mes de mayo, se hallen aprobados, sin que produzcan alteración en la riqueza imponible.

Lamentos.

Continúan los labradores lamentando que pesar de los pronósticos de algunos astrólogos no llueve, siendo así que los campos están perjudicándose bastante con la falta de enérgico rocío.

En algunos terrenos la sementera se está perjudicando bastante.

De interés.

El Real decreto hace pocos días publicado en la Gaceta para dar debido cumplimiento á los artículos 4.º y 13 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, y de los 7.º y 8.º del Reglamento para su ejecución, ce, entre otras cosas, lo siguiente, que creemos oportuno reproducir para que llegue á conocimiento de los interesados:

Para el nombramiento de médico civil de la comisión mixta abrirán inmediatamente comisiones provinciales un concurso por término de diez días, comunicándolo en los boletines oficiales, á fin de que puedan solicitar el cargo los que tengan títulos de doctores ó licenciados en Medicina, acompañando á la instancia los justificantes de sus méritos y servicios. Serán de preferencia los contratados en cargos al servicio del Estado sin novedad favorable ó en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar la mayor idoneidad para estos servicios. Al propio tiempo nombrará la Comisión provincial un médico suplente para los casos

de ausencias, enfermedades y vacantes, debiendo ambos nombramientos acordarse dentro de los tres días siguientes al en que haya espirado el plazo del concurso.

Estos nombramientos tendrán el carácter que á los demás acordados por las comisiones atribuye la ley provincial, y deberá someterse, como todos los de su clase, á la resolución definitiva de la Diputación en la primera sesión que celebre, pero no necesitará declaración, previa de urgencia. Art. 4.º Contra la resolución de la Diputación procede alzada ante el Ministerio de la Gobernación, que podrá revocar el nombramiento si se ha hecho faltándole á alguna de las prescripciones de este decreto, y acordar el que en su lugar corresponda.

También procederá el nombramiento por el Ministerio cuando la Comisión no lo acuerde dentro del plazo señalado, á cuyo efecto elevará el gobernador el expediente con su informe.

El médico nombrado por la Comisión provincial formará desde luego parte de la comisión mixta, sin perjuicio de lo que en su día pueda resolver la Diputación, conforme al núm. 3.º del art. 98 de la ley provincial, ó el ministerio en virtud de alzada interpuesta en tiempo y forma.

Art. 5.º El mismo procedimiento determinado en los artículos anteriores se seguirá en lo sucesivo cuando vaque el cargo de médico civil, vocal de la comisión mixta de reclutamiento.

Art. 6.º El ministro de la Gobernación podrá acordar la destitución del médico civil ó de su suplente siempre que en virtud del examen de las operaciones de la quinta lo juzgue conveniente, ó cuando la Diputación se lo ponga con fundado motivo, oyendo previamente en ambos casos á la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

La Virgen del Triunfo.

El Alcalde, atendiendo nuestras indicaciones acerca del sencillo monumento que, erigido á la Virgen del Triunfo, se eleva en la Plaza de San Sebastian, frente á la Iglesia, ha ordenado se quite la yedra que por completo cubría el pedestal y una gran parte de la columna, limpiando así lo que para Almería representa el recuerdo de un ilustre paisano nuestro, que á fines del siglo pasado murió siendo Obispo de Cádiz.

Agradecemos al Sr. Lopez Sanchez su galantería.

Donde las dan las toman.

Hemos oido asegurar que el ex-alcalde, recientemente incapacitado, de uno de los pueblos de esta provincia, se dispone á presentar ante el tribunal correspondiente querrela criminal contra un elevado funcionario de la misma.

Van tomando demasiado color estos asuntos de incapacidad, y presumimos que darán juego, ó mucho nos equivocamos.

Un amigo.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro buen amigo el ex-alcalde de Adra D. José Soto, el cual ha venido á esta capital á evacuar determinados asuntos que se relacionan con la incapacidad de que ha sido objeto.

Con tal motivo hemos tenido ocasión de leer el recurso que el Sr. Soto dirige al Ministro de la Gobernación, en alzada del acuerdo de la Comisión provincial que le declaró incapacitado.

Regreso.

De regreso de Berja hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el vicepresidente de la Diputación provincial D. Ignacio Gomez de Salazar.

Accidente.

En la calle de Navarro Rodrigo, casi á las puertas de nuestra redacción, fué esta mañana atacada de un vahido una pobre mujer que inmediatamente recibió socorro de algunas personas caritativas.

Repuesta algun tanto la infeliz mujer nos manifestó que no habia tomado alimento alguno hacía cuarenta y ocho horas.

No pretendemos culpar á nadie naturalmente, de estas desdichas, concretándonos á lamentarlas profundamente.

Entendemos, sin embargo, que algo se evitaría si la Tienda Asilo que es una institución hermosísima, pudiera dar gratuitamente un determinado número de raciones.

A la Junta directiva de aquel benéfico establecimiento nos dirigimos, y esperamos que haga lo que pueda en el sentido indicado.

Café Suizo.

Gran velada musical para mañana Miércoles á las ocho de la noche, por el distinguido y aplaudido profesor de guitarra D. Rafael Tort y Narias, con el siguiente programa.

Primera parte.

- 1.º Los Micos, tanda de walses con su introducción y final, escritos por el Sr. Tort.
2.º Motivos sobre el miserere del Trovador.
3.º La Rondalla Aragonesa.

Segunda parte.

- 1.º El Carnaval de Venecia.

- 2.º Diana, gran marcha militar, composición del Sr. Tort.
3.º Los Ratos de la Gran Via.

Tercera parte.

1.º y último. Pouturrí de aires nacionales.

Pleito.

Hoy se ha practicado ante el Juzgado de esta capital la prueba presentada por don Adalberto Ruiz en el pleito que sostiene con la compañía de los camidos de hierro de Surde España.

Para el ferro-carril

Ayer llegó á este puerto y hoy ha comenzado á descargarse el vapor Giventland que conduce gran número de rails para la línea de Linares á Almería.

Robo

De un gallinero que el canónigo Sr. Yébenes cultivaba en el terrado de su casa le han sido robadas algunas aves.

El autor ó autores no han sido descubiertos.

Temores

El salmista de la catedral denunció á la autoridad que hace algunos días viene observando movimiento de gente en el terrado de su casa y temeroso de una agresión impetra el auxilio de la autoridad.

En efecto anoche se estuvo en acecho y no pudo sorprenderse á los nocturnos paseantes.

Cesante

El Alcalde ha declarado cesante al sereno Manuel Alcázar Torres.

Resolución.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dado traslado á esta Diputación provincial de la resolución adoptada por el Consejo de Estado, por lo cual han sido declarados soldados sorteados á un número considerable de mozos, cuyos expedientes se remitieron á aquel alto Centro en virtud del Real Decreto del mes de Octubre último.

En la referida resolución no se expresa el fundamento que exista para la misma, y bueno es advertir que se trata en su mayor parte de exenciones legales que han venido justificándose en años anteriores.

El número de mozos declarados sorteados asciende á unos cincuenta.

Reemplazos.

El Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de la misma recordándoles los deberes que á los Ayuntamientos imponen la ley de 21 de Octubre del año último, muy especialmente en los capítulos 2.º y 4.º, por lo que se refiere al reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Reunión

Para mañana á la tarde tiene citados en su despacho el Presidente de la Diputación provincial á los diputados residentes en Almería, al objeto de convenir la mejor forma de reclamar con éxito favorable la importante suma que á aquella Corporación adeuda la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España.

Veremos si este asunto se resuelve ya de una vez, y la provincia logra al impreso de una suma de consideración.

Se le saluda

Ha entrado á formar parte de la Redacción de nuestro colega El Ferro-carril, nuestro querido amigo D. Francisco Aquino Cabrera.

Festividad.

En la Iglesia de San Antón se celebrará el Domingo próximo una solemne función religiosa, terminada la cual se hará una procesión que recorrerá las principales calles de la capital.

Dimisión de un Concejal.

Mañana á las tres de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital con el objeto de tratar sobre la dimisión presentada por el concejal Sr. Rodriguez Ramón.

VENTAS DE NARANJOS.

En el cortijo del Lavadero de Gador propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pié de ágrico, proceentes de pepita todo de calidad inmejorable y á precios económicos.

VENTA DE PLANTAS.

Francisco Salas Cañizares tiene á la venta plantas de naranjos de todas especies, clase superior, en su

cortijo sito en Gador, rambla de las Herrerías, frente á la hacienda del Sr. Cunellas.

Precios convencionales.

Movimiento de población.

Nacidos.

Maria Cabezas Garvin.

Defunciones.

Isabel Gallardo Ruiz, Ignacia Cruz Aloy, Antonio Ortiz Ruiz, Juan Sanchez Tortosa, Maria Uróz de Góngora, Maria Heredia Ramos, Rosalia Terriza Gomez y Teresa Heredia Luque.

Casamientos.

Joaquin Pujazón Beltran, con Dolores Corcél Martinez.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

Santos Gumersindo pbr. y Vivencio of., Leoncio ob., y Glafira vg.

CULTOS.

Catedral.—A las 9, Misa de Prima, Tercia Misa mayor. Por la tarde á las 3, las demás horas canónicas.

En todas las demás Iglesias, á la oración Sto. Rosario, y Letania cantada.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado.

Sulfato de hierro (caparrosa)

Puntales de hierro.

Duelas de roble.

Arcos para barriles.

Abonos minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomas Morrison y Compañía.

66—Pescadores—66.

ALMERÍA.

GANGA.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Reales, and items: 4000 ladrillos delgados, 4000 ladrillos mahones, 4000 ladrillos gordos, 4000 lozas.

Visitar la fábrica.

Viuda de Haas y Compañía.

Instrumentos, Música, Pianos y Armoniums.

BARCELONA.

Esta casa tiene á la venta instrumentos de las más acreditadas marcas, tanto Nacionales como Extrangeras, á precios reducidos.

Pídanse catálogos.

Unico representante en esta capital D. Eladio Goñi, violinista del Café Universal, Sancho Ortiz, núm. 1, esquina á la calle de Lope de Vega, quien tambien afina pianos y da lecciones de violin.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Un convoy.—Encuentros con los rebeldes.—Varios combates.—En las trincheras.—Heroísmo de los soldados.

Madrid, 12-10'15 m.

Un extenso despacho que acaba de recibirse de la Habana dice que una

columna de nuestras tropas que conducía un convoy de treinta y seis carretas á Tunas, ha sostenido en el camino duros combates con gran número de rebeldes que en posiciones ventajosas ocupaban trincheras escalonadas.

Nuestros soldados no se arreararon ni por la superioridad numérica del enemigo ni por las posiciones desde las cuales atacaba, y avanzaron bajo un fuego horroroso, tomando todas las trincheras y arrollando á los rebeldes que dejaron sobre el campo de batalla gran número de muertos.

En su retirada, se llevaron muchos heridos.

Las bajas en la columna, consistieron en siete soldados muertos y ochenta heridos.

En el parte dando cuenta de este hecho de armas, se hacen grandes elogios de la conducta heroica de nuestras tropas que atacaron denodadamente y sin vacilaciones á los insurrectos.

Desde Nueva-York.—Arbitraje con Inglaterra.—Reconocimientos.

Madrid, 12-10'45 m.

El Presidente de la República de los Estados-Unidos, Mr. Cleveland, ha firmado ya las bases del arbitraje general convenido con Inglaterra.

Al enviar dicho documento al Congreso, Mister Cleveland recomienda eficazmente su aprobación.

En Fondevilla.—El vapor Olivette.

Madrid 12-11'10 m.

Procedente de la Isla de Cuba ha fondeado en Fondevilla el vapor Olivette.

Los tripulantes de dicho buque refieren mil patrañas que desprestigian á nuestro país.

Juicios de «El Imparcial» acerca del discurso de Silvela.—Lo que dice «El Liberal».

Madrid 12-11'50 m.

El Imparcial aplaude el discurso del Sr. Silvela en la redacción de El Tiempo, y asegura que dicho hombre público combate al Gobierno con entusiasmo.

Dice que en la doctrina que expuso acompañará al Sr. Silvela la mayoría de la opinión.

El Liberal por su parte, dice, ocupándose del mismo asunto, que el Sr. Silvela dejó su tono intencionado de otras ocasiones, expresándose con gran sinceridad.

Los senadores yankees.—En favor de Cuba.

Madrid 12-12'10 t.

Se reciben interesantes noticias de Nueva-York, acerca de la sesión celebrada últimamente en el Senado.

Mister Hills pronunció un violento discurso, defendiendo, como en otras ocasiones, la independencia de Cuba, y sosteniendo la tesis de que el Gobierno nort-americano debe intervenir directamente en este asunto.

Combatió la actitud de Cleveland, que calificó de ambigua, y dirigió varias preguntas á Mister Hall, el cual se negó á contestarlas hasta que discutido el asunto, resuelva la Cámara.

Noticias de la prensa alemana.—No son como las nuestras.

Madrid, 12-1'30 t.

Son objeto de muchos y animados comentarios las noticias de Cuba, que publican los periódicos más importantes de Alemania.

Dicen que, á pesar de que Weyler ha afirmado que aquella provincia puede considerarse pacificada, aún tienen lugar en dicho territorio frecuentes combates.

Añaden los periódicos de referencia, que los hechos de armas que antes escaseaban, hoy menudean con demasiada frecuencia, precisamente cuando se cree que las provincias se encuentran limpias, ó poco menos, de partidas rebeldes.



# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

| SUSCRIPCION                          |             |
|--------------------------------------|-------------|
| Merica un mes                        | 450 pesetas |
| Merica de la capital, trimestre      | 5           |
| Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año | 30          |
| Extranjero: un año                   | 40          |
| Filipinas y Fernando Poo, un año     | 6 pesos oro |

| ANUNCIOS               |             |
|------------------------|-------------|
| En 1.ª plana, la línea | 40 céntimos |
| » 3.ª id. la id.       | 10          |
| » 4.ª id. la id.       | 5           |

| ESQUELAS DE DEFUNCIÓN |              |
|-----------------------|--------------|
| En 1.ª plana          | 1250 pesetas |
| » 3.ª id.             | 40           |
| » 4.ª id.             | 6            |

| OFICINAS.                           |  |
|-------------------------------------|--|
| Calle de Navarro-Rodrigo, número 11 |  |
| No se devuelven los originales.     |  |

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

## OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.


El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

## GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

### Sistema Charentais

# COGNAC PURO DE VINO.

# JIMENEZ LAMOTHE



Proveedores de la Real Casa.

## MÁLAGA & MANZANARES.

## OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martinez Lucas, Real 55

# IMPRENTA DE "LA PROVINCIA,"

## Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos de los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela:

- PARA AYUNTAMIENTOS** Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndices con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.
- PARA ELECCIONES** Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.
- PARA JUZGADOS MUNICIPALES** Libros en papel fina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.
- PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS** Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.
- PARA RECAUDADORES** Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.
- PARA CORREOS Y TELEGRAFOS** Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

## Gran Hotel Londres.

Director y propietario:

### DON ANTONIO SERRANO

6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.

Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas española y francesa.

## ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE

### José Martinez

19, TIENDAS 19.

Inmenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.

La gran economía obtenida en las compras, hacen que puedan expenderse á precios sin competencia.

## El Japon.

5, REAL, 5.

En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Exposición de confecciones para señoras.

### DIÁZ Y BARRÓS

Madrid 12-11-04

Compañía de Seguros

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04

Madrid 12-11-04